



Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE EXPEDIENTE DE RESIDENCIA PROFESIONAL Y SERVICIO SOCIAL.

El Instituto Tecnológico Superior de los Ríos (ITSR), a través de sus oficinas adscritas a la Dirección General, con domicilio en Km 3 carretera Balancán - Villahermosa, C.P. 86930. en la Ciudad de Balancán, Tabasco, es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionen los particulares, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco el 19 de noviembre de 2025, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcionen los estudiantes para formar expedientes de alumnos del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, que realizan residencia y servicio social. Con la finalidad de construir un medio en el que se encuentren de manera sistemática los datos personales y académicos de los estudiantes del Instituto, que se encuentran realizando residencias profesionales y servicio social, por semestre que nos permita llevar el control de los datos de manera rápida y eficiente. La información recabada se ubicará en los archivos electrónicos del Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social del ITSR, utilizando mecanismos de seguridad consistentes en llaves de la oficina y del archivero, así mismo contraseñas para los equipos de cómputo, con la finalidad de llevar el control de los servidores públicos que acceden a los Sistemas de Datos Personales. Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos: nombre, número de control, domicilio del estudiante, carrera, correo electrónico, teléfono celular, semestre, edad, número de seguridad social, datos de la empresa donde se encuentra prestando la residencia profesional.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO:

De acuerdo a lo previsto por el Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y por el Título Tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, en todo momento el titular de los datos personales o su representante, pueden solicitar el Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al tratamiento de sus datos personales, entendiéndose el término "tratamiento" como cualquier operación o conjunto de operaciones, efectuadas mediante procedimientos manuales o automatizados aplicados a los datos personales, relacionadas con la obtención, uso, registro, organización, conservación, elaboración, utilización, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, divulgación, transferencia o disposición de datos personales; asimismo, cuando se traten datos personales por vía electrónica en un formato estructurado y comúnmente utilizado, puede obtenerlos en el mismo formato que le permita seguir utilizándolos.





Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

En ese sentido, se hace de su conocimiento que puede ejercer su derecho de **Acceso**, **Rectificación**, **Cancelación** y **Oposición** (por su acrónimo, **ARCO**) al tratamiento de sus datos personales y a solicitar la portabilidad de los mismos, de manera personal o a través de su representante, respetando las reglas que para la acreditación de identidad, prevé el artículo 49 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; o bien, negarse al tratamiento de sus datos, presentando solicitud a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0), de la Plataforma Nacional de Transparencia, o bien, solicitud escrita ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicado en el domicilio en Km 3 carretera Balancán, Villahermosa, en la Ciudad de Balancán, Tabasco, en días hábiles de lunes a viernes, en un horario de 8:00 a 16:00 horas, ante el Lic. Pedro Alonso Flores.

Para mayor referencia se informa que los derechos (**ARCO**), consisten en lo siguiente:

Acceso: El titular tendrá derecho de acceder a sus datos personales que obren en posesión del responsable, así como conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento. (Artículo 43 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco).

Rectificación: El titular tendrá derecho a solicitar al responsable la rectificación o corrección de sus datos personales, cuando éstos resulten ser inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados. (Artículo 44 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco).

Cancelación: El titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable, a fin de que los mismos ya no estén en su posesión y dejen de ser tratados por este último. (Artículo 45 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco).

Oposición: El titular podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales o exigir que se cese en el mismo, cuando:

I.- Aún siendo lícito el tratamiento, debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio al titular; y

II.- Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades, y estén destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales,





Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

fiabilidad o comportamiento. (Artículo 46 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco).

Negativa: El titular tendrá derecho a manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para las finalidades o transferencias que requieran de su Consentimiento, previo a que ocurra dicho Tratamiento. (Artículo 25 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco).

Consulta de aviso de privacidad integral:

Los Avisos de Privacidad Integrales para cada área de atención, entendiendo por estos: aspirantes, alumnos, empleados, egresados y público en general podrán consultarse, en el sitio de internet del ITSR: <http://www.rios.tecnm.mx>.

